



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

### Fecha y hora de celebración

13 de septiembre de 2024 a las 12:01

### Lugar de celebración

Sala Juntas Ayuntamiento Almuñécar – reunión telemática

### Asistentes

#### PRESIDENTE

D. Rafael Caballero Jiménez, Presidente de la Mesa, asistente de forma presencial.

#### SECRETARIA

Dña. Susana Muñoz Aguilar, Secretaria de la Mesa, asistente de forma presencial.

#### VOCALES

Dña. Anaïs Ruiz Serrano, Secretaria Municipal, asistente de forma presencial.

Dña. Silvia Justo González, Interventora Municipal, asistente de forma telemática.

D. Joaquín Joya Martín, Director del Servicio de Contratación, asistente de forma presencial.

Dña. María del Mar Pousibert Martos, Asesora Jurídica, asistente de forma presencial.

D. Juan Francisco Palma González, Técnico de Gestión Tributaria, asistente de forma presencial.

D. Juan Miguel Villacañas Ruiz, Ingeniero de Obras Públicas, asistente de forma telemática.

D. Antonio Daniel Barbero Barbero, Concejal no adscrito, asistente de forma telemática.

#### OTROS ASISTENTES

Dña. Beatriz González Orce, Concejala Delegada de Hacienda, Fomento y Empleo, y Turismo, asistente de forma presencial.

D. Salvador Guerrero López, en representación de la empresa Guerrelí Construcciones y Contratas, S.L., asistente de forma telemática.

### Orden del día

1. **Expte. 78B/2024 (GEST 6608/2024): Obras de remodelación y embellecimiento del Gran Eje Verde en Almuñécar, Obra civil (antiguo Lote I del Expte. 78/2024). Financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** – Descifrado y apertura del Sobre A, descifrado y apertura del Sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)

**Se Expone**

1. **Expte. 78B/2024 (GEST 6608/2024): Obras de remodelación y embellecimiento del Gran Eje Verde en Almuñécar, Obra civil (antiguo Lote I del Expte. 78/2024). Financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia** – Descifrado y apertura del Sobre A, descifrado y apertura del Sobre B, y propuesta de adjudicación si procede.

Iniciada sesión de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado y apertura del Sobre “A” documentación administrativa, informando a los miembros de la misma que la oferta presentada, en tiempo y forma, es la siguiente:

Nombre de la empresa	N.º de identificación	Fecha y hora de presentación de la oferta	Autoriza el envío de comunicaciones electrónicas	E-mail de contacto
GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	B01738905	09-09-2024 20:11	Sí	licitaciones@guerreli.com

Se da cuenta que tras la comprobación de la documentación administrativa aportada por la empresa, la calificación de la misma resulta:

CIF: GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.- B01738905 -----**Admitida**

Una vez calificada la documentación administrativa se procede al descifrado y apertura del “Sobre/Archivo electrónico B” de Oferta Económica valorable de forma automática, siendo la misma la siguiente:





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tf.: (958) 838601  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)  
CONTRATACIÓN Y COMPRAS



ANEXO Nº III

(Expte. 78B/2024 (GEST 6608/2024))

ANEXO III MODELO DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS CONTRATO DE OBRAS

1/ PROCEDIMIENTO ABIERTO.

DON SALVADOR GUERRERO LÓPEZ con residencia en [REDACTED] con D.N.I. [REDACTED] actuando en representación de la empresa GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS S.L. con CIF B01738905 y correspondiendo al anuncio publicado en la "Plataforma de Contratación del Estado" del día 30/08/2024 e informado de las condiciones de contratación:

DECLARO

I. Que he quedado enterado del anuncio publicado en PLACE de fecha que tiene por objeto la contratación por procedimiento abierto simplificado de: "Obras de remodelación y embellecimiento del Gran Eje Verde en Almuñécar, Obra civil (antiguo Lote I del Expte. 78/2024). Financiado con fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia".

I. Que, igualmente, conozco el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás documentación que debe regir el presente contrato, que expresamente asumo y acato en su totalidad, sin salvedad alguna.

II. Que la empresa a la que represento reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración y cumple con todos los requisitos y obligaciones exigidos por la normativa vigente para su apertura, instalación y funcionamiento.

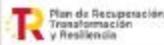




AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)



AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
GRANADA  
Plaza de la Constitución, 1- C.P. 18690  
Tlf.: (958) 838601  
[contratacion@almunecar.es](mailto:contratacion@almunecar.es)  
CONTRATACION Y COMPRAS



**PRECIO TOTAL OFERTADO, EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):**

<b>IMPORTE SIN INCLUIR IVA</b>	<b>140.985,23 €</b>
IVA	29.606,90 €
<b>IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>	<b>170.592,13 €</b>

**2.- Ampliación plazo de garantía. 10 puntos.**

No se amplia Garantía

**3.- Acreditación de certificado de gestión medio ambiental. 5 puntos.**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión medio ambiental para obras de construcción ISO 14001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos). **SI**

**4.- Acreditación de certificado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 5 puntos**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para obras de construcción ISO 45001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos) **SI**

En Granada a 9 de septiembre de 2024.

Firmado digitalmente  
por   
SALVADOR GUERRERO (R: B01738905)  
Fecha: 2024.09.09 20:01:32 +02'00'

Seguidamente se procede a la lectura del Informe Técnico emitido por el Ingeniero de Obras Públicas Municipal, el cual se transcribe a continuación:





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

**SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES**  
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

**Expte. 78/2024 (GEST 6608/2024): OBRAS DE REMODELACIÓN Y EMBELLECIMIENTO DEL GRAN EJE VERDE EN ALMUÑÉCAR, MEDIANTE LOTES. FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA. LOTE I: OBRA CIVIL. LOTE II: DECORACIÓN**

**Asunto: INFORME SOBRE PUNTUACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.**

D. JUAN MIGUEL VILLACAÑAS RUIZ, Ingeniero de Obras Públicas del Ayuntamiento de Almuñécar, tras la celebración de la Mesa de Contratación del citado expediente para apertura, celebrada con fecha 28/08/2024 (Lote II) y 13/09/2024 (Lote I), sobre las ofertas presentadas, a petición del Servicio de Contratación:

1. Las empresas que han presentado oferta han sido las siguientes:

**LOTE I:**

- 1- GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.

**LOTE II:**

- 1- GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.

2. Evaluadas las ofertas económicas presentadas, conforme al apartado 2.2.11 del P.C.A.P., no se ha detectado ningún valor anormalmente bajo, por lo que se ha procedido a la puntuación de las mismas en base a los Criterios de Valoración objetivos del PCAP.

3. Conforme a la tabla de puntuación y clasificación de las ofertas adjunta, la oferta con mayor puntuación, propuesta para su adjudicación, se corresponde con la presentada por:

**LOTE I. Obra civil**

**GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L**

- Con una oferta económica de 170.592,13 € (IVA incluido), lo que supone una baja sobre el precio de licitación del 0,27%
- Ampliación de garantía: No amplía.
- Indica disponer Certificado de Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001)
- Indica disponer Certificado de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (ISO 45001)

JUAN MIGUEL VILLACAÑAS RUIZ (I de I)  
INGENIERO DE OBRAS PÚBLICAS  
Fecha: 13/09/2024  
Firma: Juan Miguel Villacañas Ruiz



Cód. Verificación: 6HHKDTCTZK6XQ26GC7HMSF4HHT  
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)



**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

**SERVICIOS TÉCNICOS MUNICIPALES**  
Servicio de Ingeniería e Infraestructura

**LOTE II. Decoración**

**GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L**

- Con una oferta económica de 82.862,92 € (IVA incluido), lo que supone una baja sobre el precio de licitación del 6,63%
- Ampliación de garantía: No amplia.
- Indica disponer Certificado de Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001)
- Indica disponer Certificado de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud (ISO 45001)

4. Se adjunta cuadro resumen de las bajas obtenidas, puntuación y clasificación para cada una de las ofertas presentadas.

**LOTE I. Obra civil**

EMPRESA	OFERTA (IVA inc)	% Baja	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	ISO 14001	ISO 45001	Ampliación de garantía	TOTAL	CLASIF.
GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L	170.592,13 €	0,27%	80,00	5	5	0	90,00	1º

**LOTE II. Decoración**

EMPRESA	OFERTA (IVA inc)	% Baja	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	ISO 14001	ISO 45001	Ampliación de garantía	TOTAL	CLASIF.
GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L	82.862,92 €	6,63%	80,00	5	5	0	90,00	1º

Se da traslado a la Mesa de Contratación para los trámites oportunos.

En Almuñécar, a la fecha reseñada en la firma electrónica al margen.

Firmado por

Juan Miguel Villacañas Ruiz, Ingeniero de Obras Públicas  
*SERVICIO DE INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS*



Cód. Validación: 6HHKDTCK6XQ26GC7HMSF4HHT  
Verificación: <https://almunecar.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | 20/01/2022





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

---

Tras la lectura, visto el Informe Técnico emitido por el Ingeniero de Obras Públicas Municipal, la Mesa propone la siguiente lista de valoración:

**OBRA CIVIL (EXPTE. 78B/2024) – GEST 6608/2024): (ANTIGUO LOTE I EXPTE. 78/2024 – GEST 6608/2024)**

**Orden: 1 GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L. – CIF: B01738905**  
**Propuesto para la adjudicación.**  
**Total criterios CJV: 00,00**  
**Total criterios CAF: 90,00**  
**Total puntuación: 90,00**

**LOTE II – DECORACIÓN (EXPTE. 78/2024 – GEST 6608/2024)**

**Orden: 1 GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L. – CIF: B01738905**  
**Propuesto para la adjudicación.**  
**Total criterios CJV: 00,00**  
**Total criterios CAF: 90,00**  
**Total puntuación: 90,00**

Por lo que, a la vista de la valoración emitida, y las sesiones de la Mesa de Contratación de fechas 28 de agosto y 13 de septiembre de 2024, en esta última con los votos a favor de sus miembros la Mesa acuerda proponer al Órgano de Contratación, previa presentación de la documentación prevista en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la adjudicación de la Obra Civil para la remodelación del Gran Eje Verde en Almuñécar, así como su embellecimiento, Proyecto financiado con fondos NEXT GENERATION EU, a través de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destino – Convocatoria Extraordinaria del ejercicio 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - COMPONENTE 14, Exptes. 78/2024 - GEST 6608/2024, y 78B/2024 – GEST 6608/2024 (LOTE II), a GUERRELI CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L., con CIF: B01738905, al ser la única empresa presentada y admitida y reunir las condiciones fijadas en los Pliegos conforme a las siguientes especificadas:

**OBRA CIVIL (EXPTE. 78B/2024 – GEST 6608/2024): (ANTIGUO LOTE I EXPTE. 78/2024 – GEST 6608/2024)**





AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR  
(GRANADA)

**PRECIO TOTAL OFERTADO, EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):**

<b>IMPORTE SIN INCLUIR IVA</b>	<b>140.985,23 €</b>
IVA	29.606,90 €
<b>IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>	<b>170.592,13 €</b>

**2.- Ampliación plazo de garantía. 10 puntos.**

No se amplía Garantía

**3.- Acreditación de certificado de gestión medio ambiental. 5 puntos.**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión medio ambiental para obras de construcción ISO 14001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos). **SI**

**4.- Acreditación de certificado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 5 puntos**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para obras de construcción ISO 45001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos) **SI**

**LOTE II – DECORACIÓN (EXPTE. 78/2024 – GEST 6608/2024)**

**PRECIO TOTAL OFERTADO LOTE II, EN BASE AL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DEL CONTRATO (en número y letra):**

<b>IMPORTE SIN INCLUIR IVA</b>	<b>68.481,75 €</b>
IVA	14.381,17 €
<b>IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)</b>	<b>82.862,92 €</b>

**2.- Ampliación plazo de garantía. 10 puntos.**

No se amplía Garantía

**3.- Acreditación de certificado de gestión medio ambiental. 5 puntos.**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión medio ambiental para obras de construcción ISO 14001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos). **SI**

**4.- Acreditación de certificado de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. 5 puntos**

Disponer de certificado vigente de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para obras de construcción ISO 45001, permitirá obtener la puntuación máxima de este apartado (5 puntos) **SI**





**AYUNTAMIENTO DE ALMUÑÉCAR**  
(GRANADA)

---

Siendo las 12:11, el Presidente de la mesa da por finalizada la sesión y para constancia de lo tratado, Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente.

Dña. Susana Muñoz Aguilar  
SECRETARIA DE LA MESA

D. Rafael Caballero Jiménez  
PRESIDENTE DE LA MESA

